



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

1615

Acuerdos provisionales de establecimiento, aprobación y modificación de Ordenanzas Fiscales reguladoras de los Precios Públicos

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de enero de 2018, adoptaron, respectivamente, los acuerdos provisionales de establecimiento, aprobación y modificación de Ordenanzas Fiscales reguladoras de los Precios Públicos que a continuación se relacionarán.

Los citados acuerdos y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Sección de Gestión Tributaria y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos provisionales, conforme dispone el Artº. 17.3 del R.D.L.2/2004 (Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales) y el Artº. 49 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Acuerdos que se citan:

- Modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de Servicios en las Escuelas Municipales de Educación Infantil.
- Modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público para la prestación de Servicios Municipales de formación y Actividades Musicales.
- Establecimiento del Precio Público para la prestación del Servicio de Comida a Domicilio, y aprobación de su Ordenanza Fiscal reguladora.

Calvià, a 31 de enero de 2018

La Presidenta de la Oficina Municipal de Tributos y Teniente de Alcalde de Economía, Empleo e Innovación
M^a del Carmen Iglesias Manjón

